europapress.es

Jueves, 28 de Marzo 2013 Últimas noticias

C. VALENCIANA

COMUNIDAD VALENCIANA
Alicante

Abogacía de la Generalitat estudiará "todas las posibilidades legales" ante la sentencia que anula el ERE de la AVM

Generalitat

Foto: EUROPA PRESS

ALICANTE, 26 Mar. (EUROPA PRESS) - La consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, Isabel Bonig, ha afirmado que los abogados de la Generalitat "van a estudiar todas las posibilidades legales" ante la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) que declara nulo el despido colectivo de los trabajadores de la Agencia Valenciana de Movilidad (AVM).

Isabel Bonig ha realizado estas declaraciones durante su visita este martes a Alicante, donde se ha reunido con la Junta Directiva de la Federación de Obras Públicas de Alicante (FOPA).

A preguntas de los medios de comunicación, ha confirmado que, tras conocer este fallo, los abogados de la Generalitat están "estudiándolo", porque "había alguna contradicción, o querían plantear algún incidente en la sentencia, que no entendían", dado que la sentencia parte de "un juzgado de lo social, pero la administración es contencioso-administrativo".

"Había alguna cuestión que no acaban de entender bien, (sobre) cómo poder ejecutar esa sentencia, pero estamos estudiando la posibilidad de bien recurrirla o alguna otra posibilidad legal", ha indicado la consellera, quien ha recordado que la AVM se encuentra extinguida.